ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 18/03/2026
CONTRATO N°	088-2026-IP
FECHA SUSCRIPCIÓN	03 de febrero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA A CARGO DE LA ESO RIONEGRO S.A.S.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los servicios efectivamente prestados y recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S y el fujo de caja, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. Este deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago. Si el contratista es una persona jurídica, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como Parafiscales (SENA, Cajas de Compensación Familiar, etc). Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.
CONTRATISTA	ENERGIZANDO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S NIT: 900.155.215-7
SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($307.681.997), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio, hasta el 30 de junio de 2026
FECHA DE INICIO	09 de febrero de 2026
CDP	145 del 13 de enero de 2026
CRP	370 del 04 de febrero de 2026
DEPENDENCIA	ESO RIONEGRO S.A.S

En Rionegro, Antioquia, el día 18 de marzo de 2026 se reunieron el señor JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y el señor JOSE GERARDO GOMEZ HOLGUI; en su calidad de contratista, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA A CARGO DE LA ESO RIONEGRO S.A.S.	0,666666667	$ 51.711.260	$ 34.474.173

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 307.681.997	
VALOR ADICIÓN N° 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 307.681.997	
PRIMER PAGO	$ 41.024.266	Servicios prestados desde el 09 al 28 de febrero de 2026.
SALDO DISPONIBLE	**$ 266.657.731**	

ANEXOS
Factura FVE-5914 Seguridad Social febrero Informe de ejecución contratista
EN CONSTANCIA, FIRMA
JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA Supervisor